



Hoy, tras la reunión del Comité Asesor Agrario

## **García Tejerina: Consolidar el crecimiento de la renta agraria será uno de los principales objetivos de esta Legislatura**

- Apunta que la renta agraria por UTA (Unidad de Trabajo Anual) ha crecido en 2015 un 18,5% sobre el año 2011
- Expresa su voluntad de seguir trabajando con el sector para marcar objetivos comunes y ver los mejores medios para alcanzarlos
- Asegura que España debe estar presente en los debates de la futura PAC desde el principio
- Anuncia la puesta en marcha de un Plan Estratégico para el sector agroalimentario dirigido a impulsar el crecimiento y el empleo
- Señala que también se avanzará en la calidad como factor de competitividad

24 de noviembre de 2016. La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha destacado como uno de los principales objetivos de esta Legislatura consolidar el crecimiento de la renta agraria. Según ha destacado la Ministra, todas las medidas que se adopten irán dirigidas a mejorar la competitividad del sector, y que esta mejora se traduzca en un incremento de la renta agraria. Para García Tejerina, el objetivo es lograr que la actividad agraria sea un motor de crecimiento, empleo y oportunidades en el medio rural.

En este contexto, García Tejerina ha señalado que el avance de 2015 de la renta agraria fue de 24.040 millones de euros, mientras que la renta por UTA (Unidad de Trabajo Anual) que mide la rentabilidad para los profesionales de la agricultura, ha alcanzado los 29.370 millones de euros, su máximo histórico y que mejoran las estimaciones que previamente se habían hecho. Esto significa



que la renta por UTA ha crecido en 2015 un 18,5% sobre el año 2011 y un 4% sobre el año 2014.

Isabel García Tejerina hacía estas manifestaciones tras la primera reunión del Comité Asesor Agrario de esta Legislatura, celebrado hoy en la sede del Ministerio, con la participación de las Organizaciones Profesionales Agrarias ASAJA, COAG y UPA, en la que se ha hecho balance de los últimos años y se han intercambiado puntos de vista para mejorar la posición del sector.

En declaraciones a los medios, García Tejerina ha asegurado que en estos últimos cinco años se ha llevado a cabo avances muy importantes, “ya que fue una Legislatura muy productiva”, gracias a la labor conjunta del Ministerio con las organizaciones agrarias. Según ha asegurado la Ministra, “nuestra voluntad es seguir trabajando con el sector, marcarnos objetivos comunes y ver entre todos cuáles son los mejores medios para alcanzarlos”.

### **FUTURA PAC**

Para consolidar esta tendencia de crecimiento, la Ministra considera necesario seguir desarrollando todas las iniciativas tomadas durante la pasada Legislatura, y conseguir que el sector agroalimentario español esté preparado para afrontar una nueva Política Agrícola Común en 2021.

A este respecto, García Tejerina ha marcado, como otro de los objetivos para los próximos años, que España esté presente en los debates de la futura PAC desde el principio, que “seamos un Estado miembro que influya en las posiciones de la Comisión antes de que presente sus propuestas de reforma”. Por ello, la Ministra ha asegurado que su Departamento trabajará con las Organizaciones Profesionales Agrarias y con las Comunidades Autónomas para establecer la posición española.

### **PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO**

Asimismo, durante el encuentro se han analizado posibles medidas para lograr un sector mejor preparado más allá de 2021, capaz de aprovechar las oportunidades de un mercado cada vez más global. También se ha referido a la participación de la agricultura en la lucha contra el cambio climático, para que este aspecto se convierta en una fuente de competitividad.



Para ello, García Tejerina ha avanzado que se trabajará en un Plan Estratégico para el sector agroalimentario, dirigido a impulsar el crecimiento y el empleo. “Seguiremos abriendo mercados y profundizaremos en el refuerzo de la posición de los productores en la cadena alimentaria, utilizando todas las herramientas que ofrece la Ley de la Cadena Alimentaria, y con nuevas iniciativas que se pondrán en marcha”, ha añadido.

También se avanzará en la calidad como factor de competitividad. Según ha reiterado, “hay muchas oportunidades en el mercado mundial y España debe posicionarse en los segmentos de alto valor añadido”. Para ello, se desarrollará un programa de excelencia de la calidad alimentaria, tanto para los consumidores españoles como para los mercados internacionales.